

PROCESO SANEAMIENTO DE PROPIEDAD No. 2019 - 00196

DEMANDANTE: JOSE DEL CARMEN GALVIS ZAFRA Y OTROS

DEMANDADO: JACKELINE AMAYA CALDERON Y OTROS

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, Julio de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, julio veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

Requíerese a la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS para que se pronuncie respecto de los oficios Nos. 1503 de noviembre 13 de 2020 y 3545 de septiembre 17 de 2019.

Líbrense comunicación anexando los documentos respectivos advirtiendo sobre las consecuencias de no dar cumplimiento a esta orden judicial.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dbe5372aba00adf5ec987058ed99c021d1349186761656b94e53178e9419d093**

Documento generado en 25/07/2022 04:01:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>